



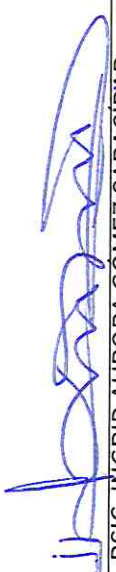
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:

38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES

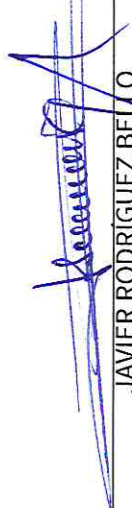
INFORME SOBRE EL AVANCE PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

ENERO-MARZO 2023

TITULAR:


PSIC. INGRID AURORA GÓMEZ SARACÍBAR
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

RESPONSABLE:


JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

ECG-PP EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:		38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES										
PERÍODO:		ENERO-MARZO 2023										
PROGRAMA	PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO									
			TOTAL DEL GASTO POR CAPÍTULO									
			1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	TOTAL
E183 Atención y Prevención de la Violencia y Discriminación por Razones de Género contra Mujeres, Adolescentes Y Niñas		APROBADO PP	155,425,140.00	2,724,400.00	14,716,118.00	5,000,000.00	0	0	0	0	0	177,865,658.00
		ASIGNADO	155,425,140.00	2,724,400.00	14,716,118.00	5,000,000.00	0	0	0	0	0	177,865,658.00
		MODIFICADO	155,425,140.00	2,724,400.00	14,750,866.64	5,000,000.00	0	0	0	0	0	177,900,406.64
		EJERCIDO	36,558,836.85	97,794.24	2,062,976.46	0	0	0	0	0	0	38,719,607.55
P003 Planeación, Seguimiento y Evaluación A Políticas Públicas		APROBADO PP	8,906,389.00	454,000.00	2,549,566.00	0	0	0	0	0	0	11,909,955.00
		ASIGNADO	7,215,971.00	367,832.00	2,065,663.00	0	0	0	0	0	0	9,649,466.00
		MODIFICADO	8,906,389.00	454,000.00	2,549,566.00	0	0	0	0	0	0	11,909,955.00
		EJERCIDO	2,249,745.95	0	369,275.78	0	0	0	0	0	0	2,619,021.73
S056 Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia de Género		APROBADO PP	0	0	0	50,000,000.00	0	0	0	0	0	50,000,000.00
		ASIGNADO	0	0	0	50,000,000.00	0	0	0	0	0	50,000,000.00
		MODIFICADO	0	0	0	50,000,000.00	0	0	0	0	0	50,000,000.00
		EJERCIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



EPPG ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:		INFORMACIÓN DE GÉNERO			
38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES					
PERÍODO:		ENERO-MARZO 2023			
TIPO DE PLAZA O PUESTO	ESTRUCTURA	NÚMERO		TOTAL	
		MUJERES	HOMBRES		
TITULAR DE LA SECRETARÍA		71	8	79	
DIRECCIÓN GENERAL		1	0	1	
DIRECCIÓN EJECUTIVA		1	0	1	
DIRECCIÓN DE ÁREA		3	2	5	
ASESOR(A)		8	0	8	
COORDINACIÓN DE ÁREA		1	0	1	
SUBDIRECCIÓN		1	0	1	
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL		7	0	7	
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS		33	4	37	
ENLACE		12	2	14	
SECRETARÍA PARTICULAR		3	0	3	
BASE		1	0	1	
HONORARIOS		245	41	286	
EVENTUALES		137	6	143	
INTERINATOS		180	24	204	
OTROS		0	0	0	
TOTAL DE PLAZAS O PUESTOS		0	0	0	
		633	79	712	

8



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-MARZO 2023

AP-15 ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA	
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:	38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES
PERÍODO:	ENERO-MARZO 2023
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MARCO	

18



DIAGNÓSTICO GENERAL

El Censo de Población y Vivienda 2020 indica que la Ciudad de México tiene 9,209,944 habitantes, 4,805,017 (52.2%) mujeres y 4,404,927 (47.8%) hombres, tiene una tasa de 0.4% de crecimiento de la población y habitan 66,972 mujeres hablantes de lengua indígena. La mayoría de las mujeres se encuentra en edad productiva de los 15 a 64 años con 3,392,940 (70.61%).

Las cifras que ofrece el Censo permiten observar la existencia de brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, por ejemplo, en los rubros de educación, participación económica y uso de tiempo, donde el porcentaje de mujeres entre 15 a 24 años que asiste a la escuela es de 56.1% y el de los hombres de 54.4%, además, las mujeres representan el 68% de la población analfabeta además la tasa de participación económica de las mujeres es de 55.6, a diferencia del 74.3 de los hombres, por su parte, la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2019, refiere que las horas promedio a la semana que dedican las mujeres a trabajos no remunerados en el hogar son más del doble comparado con los hombres y, a nivel nacional, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los hogares, 2021, indicó que el ingreso promedio trimestral de las mujeres es de \$14,860.00 y el de los hombres de \$22,618.00.

Asimismo, un dato relevante en materia de desigualdad lo constituye la autonomía de las mujeres en la toma de decisiones, al respecto, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021 reportó que en la toma de decisiones que se da en las parejas de la Ciudad "sólo el esposo o pareja o entre los dos, pero él un poco más" decide en el 10.1% de los casos cómo se gasta el dinero, en el 9.9% si ella trabaja o estudia, en el 9.8% cuándo tener relaciones sexuales, en el 9% si se sale de casa y en el 8.8% cambiarse o mudarse de casa o ciudad.

Como resultado de las brechas de desigualdad, se generan condiciones que propician la violencia contra las mujeres, donde la ENDIREH 2021 refiere que la Ciudad de México es la segunda entidad con prevalencia total de violencia contra las mujeres de 15 años y más a lo largo de la vida (76.2%) en comparación con la medición nacional (70.1%). La encuesta mostró que, de las mujeres de 15 años y más de la ciudad, 60.9% han estado expuestas a lo largo de su vida a violencia en el ámbito comunitario, 41.6% han tenido experiencias de la violencia en la pareja en su relación actual o última y 38.5% han sufrido violencia obstétrica durante los últimos 5 años. En relación a la violencia sexual; 64.5% de las mujeres han sido víctimas a lo largo de su vida y 14.5% de las mujeres reportan haber vivido al menos un incidente en la infancia, antes de cumplir 15 años. En el caso del feminicidio, según datos reportados por la FGJ en el Portal de Datos Abiertos de la Ciudad, en 2021 la alcaldía Gustavo A. Madero registró el mayor número de carpetas de investigación (12), seguida por Iztapalapa (9) y Cuauhtémoc (7).

Finalmente, en relación a la salud sexual y reproductiva, la Ciudad ha sido pionera en hacer visible y reconocer el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, en la defensa del derecho a la diversidad sexual y el de toda persona a ejercer la sexualidad de manera libre, responsable e informada esto explica, en parte, tasas de fecundidad más bajas de 2013 a 2017 reportadas en el Atlas de Género del INEGI (1.34 hijas e hijos por mujer) que el promedio nacional (2.10). El embarazo en adolescentes ha disminuido; sin embargo, existe todavía como un problema social, CONAPO indicó en 2022 que en la Ciudad se registraron 261 embarazos de niñas menores de 14 años; 80% de estos nacimientos se concentraron en: Cuajimalpa, Milpa Alta y Xochimilco, de igual forma, el embarazo en niñas menores de 15 años tiene una tendencia a la baja; sin embargo, el enfoque de intervención considera su erradicación, ya que puede ser producto de abuso sexual.

Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como el logro de la autonomía económica, política y física de las mujeres.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

8

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		E183 Atención y Prevención de la Violencia y Discriminación por Razones de Género contra Mujeres, Adolescentes Y Niñas							
OBJETIVO		Disminución de la prevalencia de la violencia contra las mujeres por razones de género en la Ciudad de México							
ALINEACIÓN AL PROGRAMA DE GOBIERNO 2019- 2024		EJE	1 IGUALDAD Y DERECHOS	SUBEJE	15 DERECHOS DE LAS MUJERES	SUB SUB EJE	150 DERECHOS DE LAS MUJERES		
ALINEACIÓN AL OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE		5 IGUALDAD DE GÉNERO							
FINALIDAD	2 DESARROLLO SOCIAL	FUNCIÓN	6 PROTECCIÓN SOCIAL	SUBFUNCIÓN	8 OTROS GRUPOS VULNERABLES	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	23 COMBATE A LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA HACIA LAS MUJÉRES		
PLANEACIÓN OPERATIVA									
PROBLEMA DEFINIDO		Aumento en la prevalencia de la violencia contra las mujeres por razones de género en la Ciudad de México							
POBLACIÓN OBJETIVO O DE ENFOQUE		Niñas, adolescentes y mujeres de la Ciudad de México.							
OBJETIVOS OPERATIVOS		1. Operar un sistema de servicios especializados de atención, integrales y multidisciplinarios con perspectiva de género y enfoques interseccional, intercultural y de derechos humanos, a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia por razones de género. 2. Prevención de la discriminación y todo tipo de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en espacios públicos y privados.							
VALOR PÚBLICO GENERADO		Las niñas, adolescentes y mujeres de la Ciudad de México ejercen plenamente sus derechos y tienen elementos para acceder a una vida libre de violencia.							

8



AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA									
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:		38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES							
PERÍODO:		ENERO-MARZO 2023							
ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO									
ÁREA FUNCIONAL		26823E183 Atención y Prevención de la Violencia y Discriminación por Razones de Genero contra Mujeres, Adolescentes Y Niñas							
APROBADO PP		GENERAL		ASIGNADO		MODIFICADO		EJERCIDO	
177,865,658.00				177,865,658.00		177,900,406.64		38,719,607.55	
		SUMA DE ACCIONES		177,865,658.00		177,900,406.64		38,719,607.55	
PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA									
ACCIÓN ESPECÍFICA		Prestación de servicios para brindar atención social, psicológica y jurídica a mujeres en situación de violencia por razones de género atendidas en las LUNAS.							
EJE		OBJETIVO		LÍNEA DE ACCIÓN					
2 VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS NIÑAS Y MUJERES		IMPULSAR ACCIONES DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS, ASÍ COMO FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS PARA SU ERRADICACIÓN.		2.1 CONSOLIDAR EL SISTEMA INTEGRADO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LAS MUJERES Y NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.					
TIPO DE ACCIÓN		ACCIÓN GUBERN.		IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		DEMARCACIÓN TERRITORIAL		TIPO DE POBLACIÓN	
DIRECTA		ACCION SOCIAL		ACCION AFIRMATIVA		TODAS LAS ALCALDÍAS		PERSONAS VÍCTIMAS	
PRESUPUESTO									
(Pesos con dos decimales)									
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA									
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN		% QUE REPRESENTA		MODIFICADO		DEVENGADO		EJERCIDO	
101,785,950.08		57.23		101,794,612.68		22,155,359.44		22,155,359.44	
						PAGADO		UNIDAD DE MEDIDA	
								ORIGINAL	
								MODIFICADA	
								ALCANZADA	
						Servicios		90000	
						22,155,359.44		90000	
						22,155,359.44		25915	

8



GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN					SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	21	4	0	25	
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	195	78	0	273	
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	479	71	0	550	
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	3520	8	0	3528	
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	60348	892	0	61240	10803	36	0	10839	
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	0	0	0	0	900	2	0	902	
ACCIONES REALIZADAS									
En el período enero a marzo de 2023, en las Unidades Territoriales de Atención y Prevención a la Violencia de Género (LUNAS) se brindaron 25,809 servicios (5,195 atenciones iniciales, 3,090 atenciones del área social, 11,837 atenciones psicológicas y 5,687 atenciones jurídicas); beneficiando a 16,011 personas (15,812 mujeres y 199 hombres). De las mujeres atendidas a 437 de ellas se identifican con riesgo de violencia feminicida. En los Módulos Viaja Segura, las abogadas de las mujeres brindaron un total de 106 atenciones jurídicas en temas de violencia por razones de género									

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

ACCIÓN ESPECÍFICA		Prestación de servicios para brindar orientación, atención, y, en su caso, representación y acompañamiento jurídico para mujeres y niñas en situación de violencia de género por parte de las Abogadas de las Mujeres			
EJE		OBJETIVO		LÍNEA DE ACCIÓN	
3 ACCESO A LA JUSTICIA DE NIÑAS Y MUJERES		GARANTIZAR QUE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO GOCEN DE SU DERECHO AL ACCESO A LA JUSTICIA DE JURE Y DE FACTO, ASÍ COMO CONTAR CON POLÍTICAS PÚBLICAS QUE INTEGREN EL PRINCIPIO DE JUSTICIA DE GÉNERO QUE FORTALEZCAN SU AUTONOMÍA.		3.2 INTEGRAR EL ENFOQUE DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS E INTERCULTURALIDAD EN LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LOS ENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS MUJERES.	
TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN GUBERN.	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN
DIRECTA	ACCION SOCIAL	ACCION AFIRMATIVA		TODAS LAS ALCALDÍAS	PERSONAS VÍCTIMAS
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN	
		MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA			

8



PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
25,095,060.00	14.11	25,101,747.38	5,463,336.63	5,463,336.63	5,463,336.63	Servicios	26400	26400	12935
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN					SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO		MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	56	0	0	56
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	125	0	0	125
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	418	0	0	418
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	2741	0	0	2741
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)		24000	0	0	24000	4675	0	0	4675
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)		0	0	0	0	453	0	0	453
ACCIONES REALIZADAS									
En el periodo enero a marzo de 2023, las Abogadas de las Mujeres en las Agencias del Ministerio Público brindaron 8,468 atenciones jurídicas, con su intervención se iniciaron 4,884 carpetas de investigación y representaron a 4,467 usuarias durante la presentación de su denuncia o querrela ante el personal ministerial.									
PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA									
ACCIÓN ESPECÍFICA		Prestación de servicios para brindar atención jurídica y representación especializada para la tramitación de medidas de protección de emergencia establecidas en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México.				LÍNEA DE ACCIÓN			
EJE	OBJETIVO	GARANTIZAR QUE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO GOZEN DE SU DERECHO AL ACCESO A LA JUSTICIA DE JURE Y DE FACTO, ASÍ COMO CONTAR CON POLÍTICAS PÚBLICAS QUE INTEGREN EL PRINCIPIO DE JUSTICIA DE GÉNERO QUE FORTALEZCAN SU AUTONOMÍA.				3.2 INTEGRAR EL ENFOQUE DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS E INTERCULTURALIDAD EN LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LOS ENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS MUJERES.			
TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN GUBERN.	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		DEMARCACIÓN TERRITORIAL		TIPO DE POBLACIÓN			
DIRECTA	ACCION SOCIAL	ACCION AFIRMATIVA		TODAS LAS ALCALDÍAS		PERSONAS VÍCTIMAS			



PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN				
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA										
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	
3,637,607.00	2.05	3,646,958.34	793,751.95	793,751.95	793,751.95	Servicios	1960	1960	1218	
GRUPOS DE ATENCIÓN										
PLANEACIÓN						SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO		MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0	
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0	
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	2	0	0	2	
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	268	0	0	268	
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)		1800	0	0	1800	673	0	0	673	
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)		0	0	0	0	86	0	0	86	
ACCIONES REALIZADAS										
En el periodo enero a marzo de 2023, las abogadas de la Célula de Medidas de Protección en materia penal brindaron 797 asesorías en materia de medidas de protección de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, tramitaron 174 escritos de los cuales 174 fueron otorgados.										
La Célula de Medidas de Protección en materia civil y familiar brindó 232 asesorías en materia de medidas de la LAMVLV, tramitaron 15 escritos de los cuales 13 fueron otorgados.										
PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA										
ACCIÓN ESPECÍFICA	OBJETIVO									
	Atención mediante servicios integrales y especializados (médica, psicológica, jurídica, de trabajo social y de primera necesidad) a las mujeres, sus hijas e hijos, que se encuentran en los espacios de refugio.									
EJE	LÍNEA DE ACCIÓN									

8

2 VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS NIÑAS Y MUJERES				IMPULSAR ACCIONES DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS, ASÍ COMO FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS PARA SU ERRADICACIÓN.				2.1 CONSOLIDAR EL SISTEMA INTEGRADO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LAS MUJERES Y NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.			
TIPO DE ACCIÓN		ACCIÓN GUBERN.		IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		DEMARCACIÓN TERRITORIAL		TIPO DE POBLACIÓN			
DIRECTA		ACCIÓN SOCIAL		ACCIÓN AFIRMATIVA		TODAS LAS ALCALDÍAS		PERSONAS VÍCTIMAS			
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN							
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA											
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN		% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	
20,419,581.25		11.48	20,422,966.68	4,445,010.95	4,445,010.95	4,445,010.95	Servicios	62400	62400	13745	
GRUPOS DE ATENCIÓN											
PLANEACIÓN						SEGUIMIENTO					
GRUPO ETARIO		MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL		
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	19	16	0	35		
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	8	9	0	17		
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	1	0	0	1		
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	31	0	0	31		
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)		339	119	0	458	9	0	0	9		
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)		0	0	0	0	0	0	0	0		
ACCIONES REALIZADAS											

En el periodo enero a marzo de 2023, en los espacios de refugio se brindaron los siguientes servicios: En el Refugio se atendieron 63 personas (26 mujeres, 18 niñas y 19 niños) Se brindaron un total de 11,215 servicios: Trabajo social 730; Psicología adulta 360;Psicología infantil 422; Jurídica 418; Médica 1,036; Nutrición 6,884; Ludoteca 1365. En la casa de emergencia se atendieron a un total de 30 personas (14 mujeres, 10 niñas, y 6 niños) Se brindaron un total de 2530 servicios: Trabajo social 390; Psicología adulta 124; Psicología infantil 123; Jurídica 179; Médica 461; Nutrición 1,253



ACCIÓN ESPECÍFICA		Capacitación en materia de prevención de la violencia por razones de género contra las mujeres y derechos humanos de las niñas y mujeres.									
EJE		OBJETIVO				LÍNEA DE ACCIÓN					
1 GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS PLENOS DE NIÑAS Y MUJERES		PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS PARA COMBATIR TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN QUE SE PRESENTEN EN ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNITARIOS Y EN LOS HOGARES.				1.4 PROMOVER LA IMAGEN DE LAS MUJERES COMO SUJETAS DE DERECHOS EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE LA VIDA SOCIAL (ESCOLAR, LABORAL, FAMILIAR, ECONÓMICO Y POLÍTICO).					
TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN GUBERN.	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		DEMARCACIÓN TERRITORIAL		TIPO DE POBLACIÓN					
DIRECTA	ACCION SOCIAL	ACCION AFIRMATIVA		TODAS LAS ALCALDÍAS		POBLACIÓN EN GENERAL					
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN					
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA											
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA		
3,539,195.50	1.99	3,540,218.09	770,520.19	770,520.19	770,520.19	Procesos de capacitación	776	167	9		
GRUPOS DE ATENCIÓN											
PLANEACIÓN						SEGUIMIENTO					
GRUPO ETARIO						MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL		
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)						0	0	0	112		
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)						0	0	0	217		
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)						0	0	0	3		
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)						0	0	65	65		
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)						10866	4918	127	127		
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)						0	0	9	9		
ACCIONES REALIZADAS											
En el periodo enero a marzo de 2023, en cuanto a la capacitación para la prevención de la violencia contra las mujeres y sus derechos humanos se llevaron a cabo 9 procesos de capacitación impartidos a 533 personas (332 mujeres y 201 hombres)											

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA											
ACCIÓN ESPECÍFICA			Conformación y seguimiento a núcleos solidarios de mujeres a través de la Red de Mujeres por el Bienestar con Facilitadoras del Servicio.								
EJE			OBJETIVO			LÍNEA DE ACCIÓN					
1 GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS PLENOS DE NIÑAS Y MUJERES			PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS PARA COMBATIR TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN QUE SE PRESENTEN EN ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNITARIOS Y EN LOS HOGARES.			1.4 PROMOVER LA IMAGEN DE LAS MUJERES COMO SUJETAS DE DERECHOS EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE LA VIDA SOCIAL (ESCOLAR, LABORAL, FAMILIAR, ECONÓMICO Y POLÍTICO).					
TIPO DE ACCIÓN		ACCIÓN GUBERN.	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD			DEMARCACIÓN TERRITORIAL		TIPO DE POBLACIÓN			
DIRECTA		ACCIÓN SOCIAL	ACCIÓN AFIRMATIVA			TODAS LAS ALCALDÍAS		POBLACIÓN EN GENERAL			
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN					
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA											
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA		
9,217,567.31	5.18	9,215,241.06	2,005,675.67	2,005,675.67	2,005,675.67	Núcleos	333	333	0		
GRUPOS DE ATENCIÓN											
PLANEACIÓN						SEGUIMIENTO					
GRUPO ETARIO			MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	0	0	0	0	
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	0	0	0	0	
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	0	0	0	0	
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	0	0	0	0	
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	0	0	0	0	
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)			0	0	0	0	0	0	0	0	
ACCIONES REALIZADAS											

8

El 1 de marzo de 2023, fueron publicados los Lineamientos Generales de Operación de la Acción Social "Red de Mujeres por el Bienestar" para el Ejercicio Fiscal 2023.

La acción social estará vigente durante 8 meses, del 6 de marzo de 2023 al 6 de noviembre de 2023.

Durante el mes de marzo, se realizó la publicación de la Convocatoria.

Se realizó el Registro y recepción de documentación de personas interesadas en participar como Facilitadoras del servicio.

Se inició el proceso de selección de las Facilitadoras del servicio.

Se realizó el proceso de inducción para las facilitadoras del servicio, considerando la organización de equipos por Alcaldía y la asignación de las colonias en que cada persona seleccionada desarrollará sus actividades sobre Promoción de derechos e información en las redes de mujeres conformadas en las colonias prioritarias de intervención.

Se revisaron las Directrices de la acción social, los instrumentos para el reporte de información.

Se iniciaron los scoutings en cada una de las colonias prioritarias de atención, así como el proceso de vinculación con los actores interinstitucionales en el programa "Bienestar en tu colonia".

El proceso de conformación y seguimiento a núcleos solidarios "REDES DE MUJERES" está programado para iniciar en el segundo trimestre, a partir del mes de abril de 2023.

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA					
ACCIÓN ESPECÍFICA		Realizar acciones conmemorativas y de difusión en torno a la progresividad de los derechos humanos de las mujeres, adolescencias y niñez en la Ciudad de México.			
EJE		OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN		
1 GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS PLENOS DE NIÑAS Y MUJERES		PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS PARA COMBATIR TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN QUE SE PRESENTEN EN ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNITARIOS Y EN LOS HOGARES.	1.4 PROMOVER LA IMAGEN DE LAS MUJERES COMO SUJETAS DE DERECHOS EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE LA VIDA SOCIAL (ESCOLAR, LABORAL, FAMILIAR, ECONÓMICO Y POLÍTICO).		
TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN GUBERN.	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN	
DIRECTA	ACCION SOCIAL	ACCION AFIRMATIVA	TODAS LAS ALCALDÍAS	POBLACIÓN EN GENERAL	
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN		
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA					

8



PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
14,170,696.86	7.97	14,178,662.41	3,085,952.72	3,085,952.72	3,085,952.72	Acciones	936	2300	500
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN					SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	3	7	0	10	
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	208	417	0	625	
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	6023	4173	0	10196	
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	2706	882	0	3588	
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	18700	8636	0	27336	4564	575	0	5139	
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	0	0	0	0	1174	222	0	1396	
ACCIONES REALIZADAS									
Durante enero a marzo de 2023 se beneficiaron a 20,954 personas de las cuales 14,678 fueron mujeres y 6,276 hombres a través de 500 acciones tales como: actividades lúdicas, cursos, actividades por el día naranja, jornadas, mesas informativas, talleres, actividades conmemorativas, asambleas, actividades por la estrategia barrio adentro, brigadas, conferencias y pláticas/tertulias.									

18



IIS INDICADORES DE IGUALDAD SUSTANTIVA			
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:	38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES		
PERÍODO:	ENERO-MARZO 2023		
ACCIÓN ESPECÍFICA	Prestación de servicios para brindar atención social, psicológica y jurídica a mujeres en situación de violencia por razones de género atendidas en las LUNAS.		
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de servicios de atención social, psicológica y jurídica a mujeres en situación de violencia por razones de género realizados en las LUNAS		
OBJETIVO	Operar un sistema de servicios especializados de atención, integrales y multidisciplinarios con perspectiva de genero y enfoques interseccional, intercultural y de derechos humanos, a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia por razones de genero.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
COMPONENTES	GESTIÓN	EFICACIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
SERVICIOS	90000	25915	
AVANCE % NUM/DEN			
28.79			
ACCIÓN ESPECÍFICA	Prestación de servicios para brindar orientación, atención, y, en su caso, representación y acompañamiento jurídico para mujeres y niñas en situación de violencia de género por parte de las Abogadas de las Mujeres		
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de atenciones jurídicas a mujeres y niñas en situación de violencia de género por parte de las abogadas de las mujeres en Agencias del Ministerio Público		
OBJETIVO	Operar un sistema de servicios especializados de atención, integrales y multidisciplinarios con perspectiva de genero y enfoques interseccional, intercultural y de derechos humanos, a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia por razones de genero.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
COMPONENTES	GESTIÓN	EFICACIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
SERVICIOS	26400	12935	
AVANCE % NUM/DEN			

8

49

ACCIÓN ESPECÍFICA	Prestación de servicios para brindar atención jurídica y representación especializada para la tramitación de medidas de protección de emergencia establecidas en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México.		
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de atenciones jurídicas a mujeres y niñas en situación de violencia de género para la tramitación de medidas de protección		
OBJETIVO	Operar un sistema de servicios especializados de atención, integrales y multidisciplinarios con perspectiva de género y enfoques interseccional, intercultural y de derechos humanos, a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia por razones de género.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
COMPONENTES	GESTIÓN	EFICACIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
SERVICIOS	1960	1218	
AVANCE % NUM/DEN			
62.14			

ACCIÓN ESPECÍFICA	Atención mediante servicios integrales y especializados (médica, psicológica, jurídica, de trabajo social y de primera necesidad) a las mujeres, sus hijas e hijos, que se encuentran en los espacios de refugio.		
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de servicios a las mujeres, sus hijas e hijos, que se encuentran en los espacios de refugio		
OBJETIVO	Operar un sistema de servicios especializados de atención, integrales y multidisciplinarios con perspectiva de género y enfoques interseccional, intercultural y de derechos humanos, a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia por razones de género.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
COMPONENTES	GESTIÓN	EFICACIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
SERVICIOS	62400	13745	
AVANCE % NUM/DEN			
22.03			

ACCIÓN ESPECÍFICA	Capacitación en materia de prevención de la violencia por razones de género contra las mujeres y derechos humanos de las niñas y mujeres.		
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de capacitaciones en materia de Prevención de la Violencia por razones de género contra las mujeres y Derechos Humanos de las niñas y mujeres		
OBJETIVO	Prevención de la discriminación y todo tipo de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en espacios públicos y privados.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
COMPONENTES	GESTIÓN	EFICACIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
PROCESOS DE CAPACITACIÓN	167	9	
AVANCE % NUM/DEN			
5.39			

ACCIÓN ESPECÍFICA	Conformación y seguimiento a núcleos solidarios de mujeres a través de la Red de Mujeres por el Bienestar con Facilitadoras del Servicio.		
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de núcleos solidarios de mujeres conformados por la red de mujeres por el bienestar		
OBJETIVO	Prevención de la discriminación y todo tipo de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en espacios públicos y privados.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
COMPONENTES	GESTIÓN	EFICACIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
NÚCLEOS	333	0	
AVANCE % NUM/DEN			
0			

ACCIÓN ESPECÍFICA	Realizar acciones conmemorativas y de difusión en torno a la progresividad de los derechos humanos de las mujeres, adolescencias y niñez en la Ciudad de México.		
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de acciones conmemorativas y de difusión en materia de Derechos Humanos de las mujeres, adolescencias y niñez		
OBJETIVO	Prevención de la discriminación y todo tipo de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en espacios públicos y privados.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	

8



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-MARZO 2023

COMPONENTES	GESTIÓN	EFICACIA
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)
ACCIONES	2300	500
AVANCE % NUM/DEN		
21.74		

18



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-MARZO 2023

AP-IS ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:	38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES
PERÍODO:	ENERO-MARZO 2023

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MARCO





DIAGNÓSTICO GENERAL	El Censo de Población y Vivienda 2020 indica que la Ciudad de México tiene 9,209,944 habitantes, 4,805,017 (52.2%) mujeres y 4,404,927 (47.8%) hombres, tiene una tasa de 0.4% de crecimiento de la población y habitan 66,922 mujeres hablantes de lengua indígena. La mayoría de las mujeres se encuentra en edad productiva de los 15 a 64 años con 3,392,940 (70.61%). Las cifras que ofrece el Censo permiten observar la existencia de brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, por ejemplo, en los rubros de educación, participación económica y uso de tiempo, donde el porcentaje de mujeres entre 15 a 24 años que asiste a la escuela es de 56.1% y el de los hombres de 54.4%, además, las mujeres representan el 68% de la población analfabeta además la tasa de participación económica de las mujeres es de 55.6, a diferencia del 74.3 de los hombres, por su parte, la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2019, refiere que las horas promedio a la semana que dedican las mujeres a trabajos no remunerados en el hogar son más del doble comparado con los hombres y, a nivel nacional, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los hogares, 2021, indicó que el ingreso promedio trimestral de las mujeres es de \$14,860.00 y el de los hombres de \$22,618.00. Asimismo, un dato relevante en materia de desigualdad lo constituye la autonomía de las mujeres en la toma de decisiones, al respecto, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021 reportó que en la toma de decisiones que se da en las parejas de la Ciudad "sólo el esposo o pareja o entre los dos, pero él un poco más" decide en el 10.1% de los casos cómo se gasta el dinero, en el 9.9% si ella trabaja o estudia, en el 9.8% cuándo tener relaciones sexuales, en el 9% si se sale de casa y en el 8.8% cambiarse o mudarse de casa o ciudad. Como resultado de las brechas de desigualdad, se generan condiciones que propician la violencia contra las mujeres, donde la ENDIREH 2021 refiere que la Ciudad de México es la segunda entidad con prevalencia total de violencia contra las mujeres de 15 años y más a lo largo de la vida (76.2%) en comparación con la medición nacional (70.1%). La encuesta mostró que, de las mujeres de 15 años y más de la ciudad, 60.9% han estado expuestas a lo largo de su vida a violencia en el ámbito comunitario, 41.6% han tenido experiencias de la violencia en la pareja en su relación actual o última y 38.5% han sufrido violencia obstétrica durante los últimos 5 años. En relación a la violencia sexual, 64.5% de las mujeres han sido víctimas a lo largo de su vida y 14.5% de las mujeres reportan haber vivido al menos un incidente en la infancia, antes de cumplir 15 años. En el caso del feminicidio, según datos reportados por la FGJ en el Portal de Datos Abiertos de la Ciudad, en 2021 la alcaldía Gustavo A. Madero registró el mayor número de carpetas de investigación (12), seguida por Iztapalapa (9) y Cuauhtémoc (7). Finalmente, en relación a la salud sexual y reproductiva, la Ciudad ha sido pionera en hacer visible y reconocer el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, en la defensa del derecho a la diversidad sexual y el de toda persona a ejercer la sexualidad de manera libre, responsable e informada esto explica, en parte, tasas de fecundidad más bajas de 2013 a 2017 reportadas en el Atlas de Género del INEGI (1.34 hijas e hijos por mujer) que el promedio nacional (2.10). El embarazo en adolescentes ha disminuido; sin embargo, existe todavía como un problema social, CONAPO indicó en 2022 que en la Ciudad se registraron 261 embarazos de niñas menores de 14 años; 80% de estos nacimientos se concentraron en: Cuajimalpa, Milpa Alta y Xochimilco, de igual forma, el embarazo en niñas menores de 15 años tiene una tendencia a la baja; sin embargo, el enfoque de intervención considera su erradicación, ya que puede ser producto de abuso sexual.
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como el logro de la autonomía económica, política y física de las mujeres.

8



PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	S056 Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia de Género					
OBJETIVO	Disminución del nivel de riesgo feminicida en mujeres que enfrentan violencia y vulnerabilidad por razones de género en la Ciudad de México.					
ALINEACIÓN AL PROGRAMA DE GOBIERNO 2019-2024	EJE	1 IGUALDAD Y DERECHOS	SUB EJE	15 DERECHOS DE LAS MUJERES	SUB SUB EJE	150 DERECHOS DE LAS MUJERES
ALINEACIÓN AL OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	5 IGUALDAD DE GÉNERO					
FINALIDAD	2 DESARROLLO SOCIAL	FUNCIÓN	6 PROTECCIÓN SOCIAL	SUBFUNCIÓN	8 OTROS GRUPOS VULNERABLES	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL
PLANEACIÓN OPERATIVA						
PROBLEMA DEFINIDO	Incremento del nivel de riesgo feminicida en mujeres que enfrentan violencia y vulnerabilidad por razones de género en la Ciudad de México.					
POBLACIÓN OBJETIVO O DE ENFOQUE	Aproximadamente 369,854 mujeres en situación de violencia por razones de género que habitan en la Ciudad de México.					
OBJETIVOS OPERATIVOS	Atención integral a mujeres en situación de violencia por razones de género con apoyo económico, atención psicosocial y jurídica.					
VALOR PÚBLICO GENERADO	Las niñas, adolescentes y mujeres que viven en la Ciudad de México ven fortalecida su autonomía y ejerce su derecho a una vida libre de violencia.					

22/40



AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA																			
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:		38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES																	
PERÍODO:		ENERO-MARZO 2023																	
ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO																			
AREA FUNCIONAL		26823S056 Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia de Genero																	
APROBADO PP		GENERAL		ASIGNADO		MODIFICADO		EJERCIDO											
50,000,000.00				50,000,000.00		50,000,000.00		0.00											
SUMA DE ACCIONES				50,000,000.00		50,000,000.00		0.00											
PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA																			
ACCIÓN ESPECÍFICA		EJE		OBJETIVO		LÍNEA DE ACCIÓN													
				Otorgar un apoyo económico mensual a mujeres en situación de violencia por razones de género															
2 VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS NIÑAS Y MUJERES				IMPULSAR ACCIONES DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS, ASÍ COMO FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS PARA SU ERRADICACIÓN.		2.2 PROMOVER Y EJECUTAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LOS FEMINICIDIOS.													
TIPO DE ACCIÓN		ACCIÓN GUBERN.		IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		DEMARCACIÓN TERRITORIAL		TIPO DE POBLACIÓN											
DIRECTA		ACCION SOCIAL		PROGRAMA SOCIAL		TODAS LAS ALCALDÍAS		PERSONAS VÍCTIMAS											
PRESUPUESTO																			
(Pesos con dos decimales)																			
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA																			
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN		% QUE REPRESENTA		MODIFICADO		DEVENGADO		EJERCIDO		PAGADO		UNIDAD DE MEDIDA		ORIGINAL		MODIFICADA		ALCANZADA	
50,000,000.00		100.00		50,000,000.00		0.00		0.00		0.00		Apoyo		1320		1320		0	
GRUPOS DE ATENCIÓN																			
PLANEACIÓN												SEGUIMIENTO							
GRUPO ETARIO				MUJER		HOMBRE		OTRO		TOTAL		MUJER		HOMBRE		OTRO		TOTAL	

8



PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	1320	0	0	0	0	1320	0	0	0	0	0
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACCIONES REALIZADAS											

Durante el periodo se envió a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas las Reglas de Operación del programa para que sean realizadas las gestiones necesarias para considerar a la Institución Bancaria a través de la cual se realizara la emisión de tarjetas para la dispersión del apoyo del programa.

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA											
ACCIÓN ESPECÍFICA		Atención psicológica, jurídica y social									
		EJE	OBJETIVO				LÍNEA DE ACCIÓN				
2 VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS NIÑAS Y MUJERES		IMPULSAR ACCIONES DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS, ASÍ COMO FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS PARA SU ERRADICACIÓN.				2.2 PROMOVER Y EJECUTAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LOS FEMINICIDIOS.					
.		.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
TIPO DE ACCIÓN		ACCIÓN GUBERN.		IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		DEMARCACIÓN TERRITORIAL		TIPO DE POBLACIÓN			
DIRECTA		ACCION SOCIAL		PROGRAMA SOCIAL		TODAS LAS ALCALDÍAS		PERSONAS VÍCTIMAS			
PRESUPUESTO											
(Pesos con dos decimales)											
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA											
AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN											

18



PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Servicios	22400	22400	0
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN					SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO		MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)		1320	0	0	1320	0	0	0	0
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)		0	0	0	0	0	0	0	0
ACCIONES REALIZADAS									
Durante el periodo se llevaron a cabo los trabajos de elaboración y revisión del formato de seguimiento a través del cual las instancias canalizadoras reportan los servicios de atención otorgados.									

8

II.5 INDICADORES DE IGUALDAD SUSTANTIVA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:		38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES
PERÍODO:		ENERO-MARZO 2023
ACCIÓN ESPECÍFICA		Otorgar un apoyo económico mensual a mujeres en situación de violencia por razones de género
NOMBRE DEL INDICADOR		Número de apoyos económicos otorgados a mujeres en situación de violencia por razones de género
OBJETIVO		Atención integral a mujeres en situación de violencia por razones de género con apoyo económico, atención psicosocial y jurídica.
NIVEL DEL OBJETO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR
COMPONENTES	GESTIÓN	ECONOMÍA
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)
APOYO	1320	0
AVANCE % NUM/DEN		
0		

ACCIÓN ESPECÍFICA		Atención psicológica, jurídica y social
NOMBRE DEL INDICADOR		Número de servicios psicológicos, jurídicos y sociales a mujeres en situación de violencia por razones de género beneficiadas del programa
OBJETIVO		Atención integral a mujeres en situación de violencia por razones de género con apoyo económico, atención psicosocial y jurídica.
NIVEL DEL OBJETO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR
COMPONENTES	GESTIÓN	EFICACIA
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)
SERVICIOS	22440	0
AVANCE % NUM/DEN		
0		

8



AP-IS ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:

38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES

PERÍODO:

ENERO-MARZO 2023

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MARCO

8



DIAGNÓSTICO GENERAL	El Censo de Población y Vivienda 2020 indica que la Ciudad de México tiene 9,209,944 habitantes, 4,805,017 (52.2%) mujeres y 4,404,927 (47.8%) hombres, tiene una tasa de 0.4% de crecimiento de la población y habitan 66,922 mujeres hablantes de lengua indígena. La mayoría de las mujeres se encuentra en edad productiva de los 15 a 64 años con 3,392,940 (70.61%). Las cifras que ofrece el Censo permiten observar la existencia de brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, por ejemplo, en los rubros de educación, participación económica y uso de tiempo, donde el porcentaje de mujeres entre 15 a 24 años que asiste a la escuela es de 56.1% y el de los hombres de 54.4%, además, las mujeres representan el 68% de la población analfabeta además la tasa de participación económica de las mujeres es de 55.6, a diferencia del 74.3 de los hombres, por su parte, la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2019, refiere que las horas promedio a la semana que dedican las mujeres a trabajos no remunerados en el hogar son más del doble comparado con los hombres y, a nivel nacional, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los hogares, 2021, indicó que el ingreso promedio trimestral de las mujeres es de \$14,860.00 y el de los hombres de \$22,618.00. Asimismo, un dato relevante en materia de desigualdad lo constituye la autonomía de las mujeres en la toma de decisiones, al respecto, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021 reportó que en la toma de decisiones, que se da en las parejas de la Ciudad "sólo el esposo o pareja o entre los dos, pero él un poco más" decide en el 10.1% de los casos cómo se gasta el dinero, en el 9.9% si ella trabaja o estudia, en el 9.8% cuándo tener relaciones sexuales, en el 9% si se sale de casa y en el 8.8% cambiarse o mudarse de casa o ciudad. Como resultado de las brechas de desigualdad, se generan condiciones que propician la violencia contra las mujeres, donde la ENDIREH 2021 refiere que la Ciudad de México es la segunda entidad con prevalencia total de violencia contra las mujeres de 15 años y más a lo largo de la vida (76.2%) en comparación con la medición nacional (70.1%). La encuesta mostró que, de las mujeres de 15 años y más de la ciudad, 60.9% han estado expuestas a lo largo de su vida a violencia en el ámbito comunitario, 41.6% han tenido experiencias de la violencia en la pareja en su relación actual o última y 38.5% han sufrido violencia obstétrica durante los últimos 5 años. En relación a la violencia sexual, 64.5% de las mujeres han sido víctimas a lo largo de su vida y 14.5% de las mujeres reportan haber vivido al menos un incidente en la infancia, antes de cumplir 15 años. En el caso del feminicidio, según datos reportados por la FGJ en el Portal de Datos Abiertos de la Ciudad, en 2021 la alcaldía Gustavo A. Madero registró el mayor número de carpetas de investigación (12), seguida por Iztapalapa (9) y Cuauhtémoc (7). Finalmente, en relación a la salud sexual y reproductiva, la Ciudad ha sido pionera en hacer visible y reconocer el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, en la defensa del derecho a la diversidad sexual y el de toda persona a ejercer la sexualidad de manera libre, responsable e informada esto explica, en parte, tasas de fecundidad más bajas de 2013 a 2017 reportadas en el Atlas de Género del INEGI (1.34 hijas e hijos por mujer) que el promedio nacional (2.10). El embarazo en adolescentes ha disminuido; sin embargo, existe todavía como un problema social, CONAPO indicó en 2022 que en la Ciudad se registraron 261 embarazos de niñas menores de 14 años; 80% de estos nacimientos se concentraron en: Cuajimalpa, Milpa Alta y Xochimilco, de igual forma, el embarazo en niñas menores de 15 años tiene una tendencia a la baja; sin embargo, el enfoque de intervención considera su erradicación, ya que puede ser producto de abuso sexual.
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como el logro de la autonomía económica, política y física de las mujeres.

8

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	P003 Planeación, Seguimiento y Evaluación A Políticas Públicas					
OBJETIVO	Políticas Públicas con suficiente enfoque de género que impulsen el cambio cultural para el pleno ejercicio de los derechos humanos de las niñas, adolescentes y mujeres de la Ciudad de México.					
ALINEACIÓN AL PROGRAMA DE GOBIERNO 2019- 2024	EJE	1 IGUALDAD Y DERECHOS	SUB EJE	15 DERECHOS DE LAS MUJERES	SUB SUB EJE	150 DERECHOS DE LAS MUJERES
ALINEACIÓN AL OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	5 IGUALDAD DE GÉNERO					
FINALIDAD	2 DESARROLLO SOCIAL	FUNCIÓN	7 OTROS ASUNTOS SOCIALES	SUBFUNCIÓN	1 OTROS ASUNTOS SOCIALES	37 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS
PLANEACIÓN OPERATIVA						
PROBLEMA DEFINIDO	Políticas Públicas con suficiente enfoque de género que impulsen el cambio cultural para el pleno ejercicio de los derechos humanos de las niñas, adolescentes y mujeres de la Ciudad de México.					
POBLACIÓN OBJETIVO O DE ENFOQUE	97 Entes Públicos del Gobierno de la Ciudad de México.					
OBJETIVOS OPERATIVOS	Incidir en la política pública de igualdad mediante la transversalización de la perspectiva de género para reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.					
VALOR PÚBLICO GENERADO	La administración pública fortalece sus políticas públicas para el pleno ejercicio de los derechos humanos de las niñas, adolescentes y mujeres de la Ciudad de México.					

8

AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA											
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:		38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES									
PERÍODO:		ENERO-MARZO 2023									
ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO											
AREA FUNCIONAL		27137P003 Planeación, Seguimiento y Evaluación A Políticas Públicas									
APROBADO PP		GENERAL		ASIGNADO		MODIFICADO		EJERCIDO			
11,909,955.00		SUMA DE ACCIONES		9,649,466.00		11,909,955.00		2,619,021.73		2,619,021.73	
PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA											
ACCIÓN ESPECÍFICA		EJE		OBJETIVO		LÍNEA DE ACCIÓN					
1 GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS PLENOS DE NIÑAS Y MUJERES				PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS PARA COMBATIR TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN QUE SE PRESENTEN EN ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNITARIOS Y EN LOS HOGARES.		1.3 INTEGRAR EL ENFOQUE DE GÉNERO, INTERCULTURALIDAD, INTERSECCIONALIDAD, INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ Y MARCO DE DERECHOS HUMANOS EN TODA LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD DE LAS MUJERES EN SU DIVERSIDAD A PROGRAMAS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES.					
TIPO DE ACCIÓN		ACCIÓN GUBERN.		IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		DEMARCACIÓN TERRITORIAL		TIPO DE POBLACIÓN			
INDIRECTA		OTRAS ACCIONES		ACCION TRANSVERSAL		TODAS LAS ALCALDÍAS		PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS			
PRESUPUESTO											
(Pesos con dos decimales)											
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA											
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN		% QUE REPRESENTA		MODIFICADO		DEVENGADO		EJERCIDO		PAGADO	
1,929,893.20		20.00		2,381,991.00		523,804.35		523,804.35		523,804.35	
								UNIDAD DE MEDIDA		PERSONAS	
								ORIGINAL		MODIFICADA	
								10200		10200	
								1992		1992	
GRUPOS DE ATENCIÓN											
SEGUIMIENTO											
GRUPO ETARIO		MUNICIPAL		HOMBRE		MUJER		OTRO		TOTAL	

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	258	241	0	0	0	499
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	5600	4600	0	10200	836	640	0	1476	0	0	0	1476
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	0	0	0	0	7	10	0	0	0	0	0	17

ACCIONES REALIZADAS

De enero a marzo de 2023, se capacitaron a 1992 personas servidoras públicas (1101 mujeres y 891 hombres) en los siguientes ejes temáticos y modalidad:

Eje 1. Género y Derechos Humanos.

Eje 2. Vida libre de violencia.

Eje 3. Transversalidad de la perspectiva de género.

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

ACCIÓN ESPECÍFICA	EJE	OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN
-------------------	-----	----------	-----------------

1 GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS PLENOS DE NIÑAS Y MUJERES	PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS PARA COMBATIR TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN QUE SE PRESENTEN EN ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNITARIOS Y EN LOS HOGARES.	1.1 GARANTIZAR EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER (CEDAW), LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑAS DE LA CIUDAD.
--	---	---

TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN GUBERN.	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN
INDIRECTA	OTRAS ACCIONES	ACCION TRANSVERSAL	TODAS LAS ALCALDÍAS	POBLACIÓN EN GENERAL
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA				

PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
1,929,893.20	20.00	2,381,991.00	523,804.35	523,804.35	523,804.35	Boletines	24	24	6
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN					SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ACCIONES REALIZADAS

Al periodo enero marzo se han realizado 3 boletines bibliohemerográficos del Centro de Documentación (CEDOC):

1. Enero. Se informa sobre la importancia de establecer conmemoraciones con perspectiva de género y se brinda una relación de publicaciones impresas y digitales, con sus respectivos resúmenes, en torno a la situación y condición de las mujeres.
2. Febrero. El tema central de la publicación es la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. La relación de publicaciones de esta edición se orienta principalmente a la participación de las mujeres y niñas en el ámbito de las STEM.
3. Marzo. Se presentan los hitos históricos que dan origen a la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres.

Así como también 3 boletines de la serie "Ciudad de México, las mujeres y su contexto", durante el 2023:

1. Enero. Información actual y de interés sobre el trabajo doméstico no remunerado en México.
2. Febrero. Panorama general sobre las mujeres privadas de la libertad en los centros penitenciarios que se ubican en la CDMX.
3. Marzo. En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, se presenta la situación de las mujeres de la Ciudad de México en el ámbito laboral, con cifras al cuarto trimestre de 2022 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

ACCIÓN ESPECÍFICA

Planear y dar seguimiento de acciones de política pública para el derecho a la Ciudad, a partir de garantizar la autonomía física, económica y en la toma de decisiones de las niñas y mujeres de la Ciudad de México



EJE		OBJETIVO				LÍNEA DE ACCIÓN			
1 GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS PLENOS DE NIÑAS Y MUJERES		PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS PARA COMBATIR TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN QUE SE PRESENTEN EN ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNITARIOS Y EN LOS HOGARES.				1.3 INTEGRAR EL ENFOQUE DE GÉNERO, INTERCULTURALIDAD, INTERSECCIONALIDAD, INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ Y MARCO DE DERECHOS HUMANOS EN TODA LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD DE LAS MUJERES EN SU DIVERSIDAD A PROGRAMAS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES.			
TIPO DE ACCIÓN		ACCIÓN GUBERN.		IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		DEMARCACIÓN TERRITORIAL		TIPO DE POBLACIÓN	
INDIRECTA		OTRAS ACCIONES		ACCIÓN TRANSVERSAL		TODAS LAS ALCALDÍAS		PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS	
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN			
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA									
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
1,929,893.20	20.00	2,381,991.00	523,804.35	523,804.35	523,804.35	Acciones de Pol	9	9	0
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN						SEGUIMIENTO			
GRUPO ETARIO		MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)		0	0	0	0	0	0	0	0
ACCIONES REALIZADAS									

18



Se tiene programado realizar 9 acciones de política pública durante el año 2023:

1. Informe de Acción Internacional del 1er semestre de la Secretaría de las Mujeres para el Gabinete de Acción Internacional de la Ciudad de México. Programado para el segundo trimestre.
2. Informe de Acción Internacional del 2o semestre de la Secretaría de las Mujeres para el Gabinete de Acción Internacional de la Ciudad de México. Programado para el 4o trimestre.
3. Informe de acciones interinstitucionales 1er Semestre. Programado para el segundo trimestre.
- Observatorio de Participación Política de las Mujeres. Eventos
- Investigación documental.
4. Informe de acciones interinstitucionales 2o Semestre. Programado para el 4o trimestre del año.
5. Manual de la Escuela de Liderazgo. Programado para el 4o trimestre del año.
- Programa Anual del Observatorio de Participación Política de las Mujeres
6. Infografía de Violencia Política por razón de Género. Realizada.
7. Boletín electrónico sobre la Representación política de las mujeres en la CDMX y el avance de los derechos de las mujeres, Programado para el 2o trimestre del año.
8. Cápsulas sobre los pasos a seguir y modalidades para denunciar en dado caso que se viva Violencia Política de género. Programado para el 3er trimestre del año.
9. Evento de Presentación del Manual de la Escuela de Liderazgo para mujeres y niñas. Programado para el 4to trimestre del año.

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA					
ACCIÓN ESPECÍFICA		Analizar instrumentos normativos para la incorporación de la perspectiva de género			
EJE		OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN		
1 GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS PLENOS DE NIÑAS Y MUJERES		PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS PARA COMBATIR TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN QUE SE PRESENTEN EN ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNITARIOS Y EN LOS HOGARES.	1.2 IMPULSO Y ACOMPAÑAMIENTO AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA AGENDA LEGISLATIVA PARA EL AVANCE DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y EN LA ARMONIZACIÓN DE LAS LEYES SECUNDARIAS DERIVADAS DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE TRANSVERSALICE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.		
TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN GUBERN.	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN	
INDIRECTA	OTRAS ACCIONES	ACCIÓN AFIRMATIVA	TODAS LAS ALCALDÍAS	POBLACIÓN EN GENERAL	
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN		
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA					

8



PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
1,929,893.20	20.00	2,381,991.00	523,804.34	523,804.34	523,804.34	Informes	2	2	0
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN					SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACCIONES REALIZADAS									
1. Informe sobre los resultados de la asesoría y acompañamiento a la elaboración de protocolos para la prevención y atención del hostigamiento sexual y/o acoso sexual, y otras violencias: - Revisión, comentarios y seguimiento con: Servicios de Salud Pública, Secretaría del Medio Ambiente, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y el Congreso de la Ciudad de México (CCM) a través del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género, Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), Secretaría de Cultura y Colegio de Bachilleres. 2. Informe sobre la revisión y opiniones institucionales con base en el marco normativo de la Ciudad de México: - Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, en materia de violencia vicaria. - Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, respecto de diversas iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México. - Decálogo del Instituto Politécnico Nacional. - Proyecto de Estrategia de Igualdad de Género PNUD México 2023-2025									

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA									
ACCIÓN ESPECÍFICA	EJE				OBJETIVO				
Monitoreo y seguimiento a los resultados de la política pública de igualdad y sus instrumentos					LÍNEA DE ACCIÓN				

8



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-MARZO 2023

1 GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS PLENOS DE NIÑAS Y MUJERES			PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS PARA COMBATIR TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN QUE SE PRESENTEN EN ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNITARIOS Y EN LOS HOGARES.				1.1 GARANTIZAR EN EL MARCO DE LOS DERECHO HUMANOS Y LA CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER (CEDAW), LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑAS DE LA CIUDAD.			
TIPO DE ACCIÓN		ACCIÓN GUBERN.		IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		DEMARCACIÓN TERRITORIAL		TIPO DE POBLACIÓN		
INDIRECTA		OTRAS ACCIONES		ACCION TRANSVERSAL		TODAS LAS ALCALDÍAS		PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS		
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN						
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA										
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	
1,929,893.20	20.00	2,381,991.00	523,804.34	523,804.34	523,804.34	Acciones de seguimiento	12	12	4	
GRUPOS DE ATENCIÓN										
PLANEACIÓN						SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO		MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0	
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0	
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0	
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0	
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0	
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)		0	0	0	0	0	0	0	0	
ACCIONES REALIZADAS										

1. ☒ Sistema para la igualdad entre hombres y mujeres: 1a Sesión Ordinaria del Sistema el 3 de febrero de 2023. Realizado.
2. ☒ Programa de igualdad: Seguimiento al Programa de Igualdad de la Ciudad de México. Se concluye el seguimiento al programa para el ejercicio fiscal 2022. Realizado
3. ☒ Informes trimestrales sobre el seguimiento al presupuesto:
 - a. ☒ Elaboración del 4° informe sobre los avances financieros y programáticos en materia de igualdad de género del periodo enero-diciembre 2022 con datos presentados por 81 entes públicos. Realizado
 - b. ☒ 1r. Informe sobre los avances financieros y programáticos en materia de igualdad de género del periodo enero-marzo 2023, se realiza en abril, para su preparación se han realizado las siguientes acciones:
 - i. ☒ 14 Mesas de Trabajo con representantes de las Unidades Responsables del Gasto para exponer las oportunidades de mejora a los formatos de vinculación transversal de igualdad sustantiva. Realizado.
 - ii. ☒ Se asesoró y acompañó a 95 Unidades Responsables del Gasto para la integración de la 2ª versión del Anexos Transversales de Igualdad Sustantiva, en coordinación con la Secretaría de Administración y Finanzas. Del 17 al 24 de marzo, se abrió el Sistema de Igualdad, plataforma digital, para que los entes públicos suban su planeación 2023 a la cual se le dará seguimiento trimestral, el primer informe de avance se capturará durante los días del 31 de marzo y hasta el 7 de abril. Realizado.
4. Un informe sobre el otorgamiento de Reconocimientos. Realizado,
 - a. ☒ Tianguis Turístico 2023.- Elaboración de la Convocatoria Reconocimiento a Buenas Prácticas de Igualdad 2023, publicada en Gaceta del 25 de febrero de 2023. Elaboración de Aviso para su publicación en Gaceta; diseño de: a. la plataforma para el registro de las buenas prácticas, b. manuales -de empresas y revisoras- del proceso de revisión y validación, c. logo del Distintivo de Igualdad y de las buenas prácticas, así como del folleto Consideraciones para incorporar la perspectiva de género en la industria turística.
 - b. ☒ Distintivo de Igualdad entre Mujeres y Hombres: Elaboración de los criterios y puntajes para la evaluación de las organizaciones públicas, privadas, sociales y académicas que presenten propuesta. El 27 de marzo se lanzó el Distintivo de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el marco del Tianguis Turístico 2023.
 - c. ☒ Entrega de Reconocimientos a Buenas Prácticas de Igualdad. En total se recibieron 26 propuestas, el 27 de marzo se entregaron 11 Reconocimientos a 9 empresas.



IIS INDICADORES DE IGUALDAD SUSTANTIVA				
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:				
PERIODO:				
38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES				
ENERO-MARZO 2023				
ACCIÓN ESPECÍFICA				
Formar y capacitar a personas de la administración pública en materia de igualdad sustantiva y derechos humanos de las niñas, adolescentes y mujeres				
NOMBRE DEL INDICADOR				
Porcentaje de avance de personas servidoras públicas capacitadas en materia de igualdad sustantiva y derechos humanos de las niñas, adolescentes y mujeres.				
OBJETIVO				
Medir el avance en la formación y capacitación de personas servidoras públicas en materia de igualdad sustantiva y derechos humanos de las niñas, adolescentes y mujeres.				
NIVEL DEL OBJETO				
TIPO DE INDICADOR				
GESTIÓN				
DIMENSIÓN A MEDIR				
EFICACIA				
UNIDAD DE MEDIDA				
DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)				
NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)				
PERSONAS				
10200				
1992				
AVANCE % NUM/DEN				
19.53				
ACCIÓN ESPECÍFICA				
Elaborar boletines de información sobre la condición y posición de las mujeres de la Ciudad de México; y boletines de divulgación de publicaciones en materia de derechos humanos de las mujeres				
NOMBRE DEL INDICADOR				
Porcentaje de boletines de información y divulgación publicados en el portal Web				
OBJETIVO				
Medir el cumplimiento en la elaboración y difusión de los boletines de información y de divulgación en el tiempo previsto				
NIVEL DEL OBJETO				
TIPO DE INDICADOR				
GESTIÓN				
DIMENSIÓN A MEDIR				
EFICACIA				
UNIDAD DE MEDIDA				
DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)				
NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)				
BOLETINES				
24				
6				
AVANCE % NUM/DEN				
25				

ACCIÓN ESPECÍFICA	Planear y dar seguimiento de acciones de política pública para el derecho a la Ciudad, a partir de garantizar la autonomía física, económica y en la toma de decisiones de las niñas y mujeres de la Ciudad de México		
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de acciones de política pública para el derecho a la Ciudad, a partir de garantizar la autonomía física, económica y en la toma de decisiones de las niñas y mujeres de la CDMX.		
OBJETIVO	Medir el cumplimiento de acciones de planeación y seguimiento a la política pública para el derecho a la ciudad a partir de garantizar la autonomía de las niñas y mujeres.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
COMPONENTES	GESTIÓN	EFICACIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
ACCIONES	9	1	
AVANCE % NUM/DEN			
11.11			

ACCIÓN ESPECÍFICA	Analizar instrumentos normativos para la incorporación de la perspectiva de género		
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de informes realizados sobre los instrumentos normativos analizados para incorporar la perspectiva de género.		
OBJETIVO	Conocer el avance del análisis de instrumentos normativos para incorporar la perspectiva de género a través de la integración de informes.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
COMPONENTES	GESTIÓN	EFICACIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
INFORME	2	0	
AVANCE % NUM/DEN			
0			

ACCIÓN ESPECÍFICA	Monitoreo y seguimiento a los resultados de la política pública de igualdad y sus instrumentos		
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de acciones para el monitoreo y seguimiento de la política de igualdad en la Ciudad y sus instrumentos		
OBJETIVO	Medir el cumplimiento de acciones de monitoreo y seguimiento de la política de igualdad en la ciudad de México y sus instrumentos.		



NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR
COMPONENTES	GESTIÓN	EFICACIA
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)
ACCIONES	12	4
AVANCE % NUM/DEN		
33.33		

8